

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3209** POYATO ALTILLO, S.A.

Doña Ana María Esperanza Álvarez Pedrero, Administradora Única de POYATO ALTILLO, S.A. convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en el municipio de Santibáñez de Valcorba (Valladolid), finca "El Montecillo", el próximo día 19 de junio de 2018, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas del día 20 de junio de 2018, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- 1º.- Autorización a la Administradora Única para la venta de la finca rústica de monte sito en el término municipal de Santibáñez de Valcorba descrito en la Escritura de agrupación, segregación y compraventa otorgada ante el Notario de Valladolid, Don Fabián Daniel Vega, en fecha 21 de mayo de 1987, protocolo 1530 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Peñafiel, Finca de Santibáñez de Valcorba nº 3395 (activo esencial de la sociedad mercantil, conforme el artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital).

Segundo.- 2º.- Que en caso de ser autorizada, establecimiento de las condiciones de venta y apoderamiento a la Administradora Única para la formalización de los acuerdos para la transmisión del bien.

Los derechos de asistencia a la Junta General y de representación se ejercerán conforme dispone la Ley.

De conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital y en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil la Administradora Única ha requerido la presencia de un Notario para que levante el correspondiente Acta de la Reunión de la Junta General.

Santibáñez de Valcorba, 10 de mayo de 2018.- Administradora Única, Doña Ana María Esperanza Álvarez Pedrero.

ID: A180032122-1